



Asunto: CONSTANCIA DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

Ciudad Juárez, Chihuahua a 23 de septiembre de 2019

MIEMBROS DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA  
DEL FIDEICOMISO DE PUENTES FRONTERIZOS DE CHIHUAHUA  
PRESENTE:

Por medio de la presente me permito hacer de su conocimiento que el presupuesto operativo aprobado para el ejercicio fiscal 2019, conforme a la autorización del Comité Técnico del Fideicomiso 2243, se cuenta con **SUFICIENCIA PRESUPUESTAL** para llevar a cabo los procedimientos de contratación de los proyectos que se desglosan a continuación:

PARTIDA POR OBJETO DE GASTO	CONCEPTO	IMPORTE	IVA
6251-1402 CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROLONGACIÓN DE VIALIDAD TOMÁS FERNÁNDEZ, VIALIDAD NARDOS Y VIALIDAD RAMÓN RAYÓN, MODIFICACIÓN PASO A DESNIVEL TOMÁS FERNÁNDEZ.	\$862,068.97	\$137,931.03
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,000,000.00</b>

Siendo un importe de \$ 1,000,000.00 pesos (Un millón de pesos 00/100 M.N.), incluyendo el I.V.A.

Los recursos se encuentran disponibles con una vigencia a partir de este día y hasta el 31 de diciembre del 2019.

Se expide la presente constancia para los efectos previstos en el artículo 10 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma.

ATENTAMENTE

MTRO. JORGE JAVIER RAMOS NEGRETE  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



/JJRN/YLLB/JOS